Seminario Internacional

RELACIONES ECUADOR - CE 1992: REALIDADES Y PERSPECTIVAS

Guayaquil, 12, 13 y 14 de marzo de 1990

VOLUMEN 2 - A

BIBLIOTECA

EL RETO DE EUROPA - 1992
RELACIONES ECUADOR Y LA COMUNIDAD EUROPEA

- Informes del Sector Público y Privado Ecuatoriano -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - COMUNIDAD EUROPEA
EMBAJADAS EUROPEAS (CE) - ILDIS - CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS

ILDIS

Volumen 2 - A

Edición:

Galo Chiriboga

Vjekoslav Darlić

Secretaría:

Silvia Game

Wilma Suquillo

Alicia Terán

ILDIS: Av. Colón 1346, Edif. Torres de la Colón, Mezzanine, Of. 12, Casilla 367-A, Teléfono 562103, Telefax 504337, Télex 2539 ILDIS-ED, Quito-Ecuador

C O N T E N I D O

VOLUMEN 2 - A

	Pág.
Presentación	**9**

PRIMERA PARTE

INTERCAMBIO COMERCIAL

Capítulo I

INFORME DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA SOBRE LA PRIMERA REUNION DE LA SUBCOMISION MIXTA ANDINO-EUROPEA SOBRE LA COOPERACION COMERCIAL 17

Capítulo II

EVOLUCION RECIENTE DEL COMERCIO EXTERIOR ECUATORIANO TANTO EN PRODUCTOS TRADICIONALES COMO EN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS NO TRADICIONALES 55

Departamento de Comercio Exterior - MICIP

Capítulo III

ASPECTOS DE INTERES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL DENTRO DE LAS RELACIONES ENTRE ECUADOR Y LA CE 101

Capítulo IV

EL ECUADOR FRENTE A LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA 107

Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito

Pág.

Capítulo V

ECUADOR Y LOS MERCADOS DE EUROPA DEL SUR 129

Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito

Eva García de Arboleda

Capítulo VI

RELACIONES ENTRE ECUADOR Y GRAN BRETAÑA 181

Cámara Británica-Ecuatoriana

Capítulo VII

LOS INTERCAMBIOS FRANCO-ECUATORIANOS: BALANCE Y PERSPECTIVAS 191

Cámara Franco-Ecuatoriana

Capítulo VIII

TOPICOS DE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE EL ECUADOR Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA 201

Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano-Alemana

Capítulo IX

EL SECTOR BANANERO DEL ECUADOR Y SUS RELACIONES CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA 225

Enrique Ponce Luque

Capítulo X

LAS EXPORTACIONES DE CAMARON ECUATORIANO AL MERCADO EUROPEO 269

Cámara de Productores de Camarón

Capítulo XI

LA ASOCIACION NACIONAL DE EXPORTADORES DE CAFE Y LA CEE 283

Pág.

Capítulo XII

CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL, COMITE NACIONAL DEL ECUADOR Y LA CEE 289

VOLUMEN 2 - B

SEGUNDA PARTE

COOPERACION INDUSTRIAL

Capítulo I

INFORME DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA SOBRE LA PRIMERA REUNION DE LA SUBCOMISION MIXTA ANDINO-EUROPEA DE COOPERACION INDUSTRIAL 295

Capítulo II

ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA 311

Centro de Desarrollo del Ecuador - CENDES

Capítulo III

RELACIONES ACTUALES DEL SECTOR INDUSTRIAL DE PICHINCHA CON LA CEE. RESULTADOS PRELIMINARES 325

Cámara de Industriales de Pichincha

Capítulo IV

PROYECTO DE DESARROLLO DEL TURISMO EN LAS COSTAS DE GUAYAS Y MANABI 349

Cámara de la Construcción de Guayaquil

Pág.

Capítulo V

ZONA FRANCA DE ESMERALDAS - CRONOLOGIA 359

Zona Franca de Esmeraldas, ZOFREE

Capítulo VI

ECUADOR Y LOS MECANISMOS DE LA COOPERACION INDUSTRIAL 363

José María Rumazo

TERCERA PARTE

COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA

Capítulo I

INFORME DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA SOBRE LA PRIMERA REUNION DE LA SUBCOMISION MIXTA ANDINO-EUROPEA SOBRE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA 377

Capítulo II

PROPUESTA DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA A LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA 389

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT

Capítulo III

PROPUESTA Y COOPERACION DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA 467

Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, CONUEP

Pág.

Capítulo IV

INFORME DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL (PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENINSULA DE SANTA ELENA) 497

Escuela Superior Politécnica del Litoral

CUARTA PARTE

COOPERACION FINANCIERA

BREVES CONSIDERACIONES ACERCA DE LA COOPERACION FINANCIERA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA CON EL ECUADOR 527

Banco Central del Ecuador, BCE

QUINTA PARTE

RELACIONES DEL ECUADOR CON LA CE

Capítulo I

PLANTEAMIENTO GENERAL SOBRE EL FUTURO DE LAS RELACIONES ECUADOR CON LA CEE Y SUS PAISES MIEMBROS 547

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador

Pág.

Capítulo II

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA COMISION MIXTA DEL ACUERDO ENTRE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y EL ACUERDO DE CARTAGENA Y SUS PAISES MIEMBROS (Traducción Libre) 573

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador

Capítulo III

CONVENIO DE LOME 594

Capítulo IV

RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES CEE/ACP EN BRAZZAVILLE 598

ECUADOR Y LOS MERCADOS DE EUROPA DEL SUR

Ec. Eva García de Arboleda
(Cámara de Comercio de Guayaquil)

INDICE

	Pág.
MARCO GENERAL	155
ARCO REFERENCIAl DE ESTUDIO	158
España	158
Italia	159
Francia	160
Grecia y Portugal	160
1. PERSPECTIVAS	161
2. INGRESO	163
3. TRATAMIENTO A PRODUCCION CONJUNTA	163

Pág.

4. INVERSION EXTRANJERA 164

5. EL TRANSPORTE 164

EN CUANTO A LAS MONEDAS FRENTE AL DOLAR 167

SUGERENCIAS 168

CONCLUSIONES 170

Anexos 171

CAPITULO V

ECUADOR Y LOS MERCADOS DE EUROPA DEL SUR

Ec. Eva García de Arboleda
(Cámara de Comercio de Guayaquil)

MARCO GENERAL

Antes de analizar las realidades y perspectivas del Ecuador frente a los mercados de Europa del Sur, ante la firma del Acta Unica en diciembre de 1992, que dará inició a la unificación de los países de la Comunidad Económica Europea, es pertinente describir brevemente el marco referencial del comercio exterior y la situación económica del país.

El comercio exterior ecuatoriano declinó en 9.2% los últimos nueve años, dato preocupante si lo comparamos con el dinámico crecimiento experimentado en la década de los setenta, en que rebasó las metas previstas para lograr un desarrollo económico acelerado.

Es la década de la crisis de la deuda externa, en que al país le tocó sentir la ausencia del flujo de capitales del exterior y la caída permanente de los precios de productos primarios de exportación, hechos que generaron reducción de la inversión, del ingreso y del empleo, situación común en Latinoamérica y que se refleja en una caída del 8% del ingreso percápita de la región a US$830, y del Ecuador en 1.1% a US$980 desde 1980.

La salida coyuntural es propender a un mayor ingreso de divisas, por medio de excedentes en la balanza comercial, decisión generalmente postergada.

El fomento a las actividades del sector externo para los próximos cuatro años se define en los documentos dirigidos por el gobierno a los organismos internacionales, en que asegura que es indispensable que el crecimiento del PIB esté impulsado por una expansión

de las exportaciones, concepto reconocido por primera vez en forma pública por este gobierno.

Se aspira a que al mediano plazo, las exportaciones se expandan del 19% del PIB al 25%. El objetivo requiere un fuerte incremento -al 12% anual- de las ventas exteriores de productos no tradicionales. Para lo que se ha programado un conjunto de políticas destinadas a:

- asegurar la competitividad externa, para lo que "se realizará un seguimiento cercano de la evolución del tipo de cambio" con miras a conferirle un valor real;

- eliminar restricciones cuantitativas; por ejemplo reducir la lista de bienes de prohibida exportación y las cuotas de exportación;

- crear un fondo de contigencia que amortigue los efectos de las fluctuaciones de los precios internacionales.

Vale destacar que, a pesar de que el gobierno se empeña en desmantelar los subsidios en general y en particular, el apoyo al sector privado, la drástica caída de las exportaciones del camarón y café, ha obligado a pensar en la instauración del Abono Tributario como una medida coyuntural y transitoria, que ayude a revertir la tendencia negativa de la caída de los precios internacionales y la producción interna.

Recordemos que las exportaciones de Perú, nuestro vecino del sur, están fuertemente subsidiadas. En nuestro caso el mecanismo estaría dirigido a las exportaciones de camarón, café y no tradicionales como mangos, espárragos, frutillas, flores, etc.

Dentro de la perspectiva de mejorar la inserción del Ecuador en los mercados internacionales, el comercio con la CEE, un mercado único común a 320 millones de personas, tiene una extraordinaria importancia para la actividad económica futura del país. Este

intercambio se perfila a través de dos ópticas: por un lado las posibilidades de acceso -expansión comercial y por otro, las expectativas generadas por la cambiante situación de Europa del Este, las exoneraciones arancelarias que la Comunidad concede a otros países de Europa y el amparo de convenios que favorecen a países de menor desarrollo. (Convenio de Lomé).

La CEE es la primera potencia comercial del mundo por su intercambio: importa dos veces más que Estados Unidos y seis veces más que Japón. Después de USA, Europa es el segundo mercado para la mayoría de los productos ecuatorianos representando el 9% de las exportaciones totales y el 20% de las importaciones totales. En cuanto al total de exportaciones a otros países y áreas internacionales, ocupa el tercer lugar después de Estados Unidos y los países de ALADI.

El intercambio de Ecuador CEE, tiene los rasgos característicos del comercio entre los países desarrollados y los que se hallan en vías de desarrollo: la CEE exporta productos manufacturados, bienes de capital con alto valor agregado, mientras Ecuador exporta productos primarios, especialmente agroalimentarios, pesqueros y semimanufacturados.

La concentración en productos primarios es elevada y ascendente: así mientras en 1980 alcanzaron el 76% del total, en 1989 representaron el 86%.

Históricamente la balanza comercial del Ecuador con la Comunidad Económica Europea es deficitaria; situación inconveniente para el Ecuador, y que debería ser materia de decisiones concertadas para mejorarla hasta alcanzar el equilibrio. (Anexo Nº 1)

ARCO REFERENCIAL DE ESTUDIO

Para objeto de la breve visión de aspectos comerciales de los mercados de Europa del Sur, he considerado como tales España, Portugal, Francia, Italia y Grecia.

El conjunto de países señalados, presenta un mercado de 170 millones de potenciales consumidores de productos ecuatorianos, del cual esbozaremos brevemente las características del intercambio con España, Francia e Italia, por ser aquellos con los que se mantiene mayor intercambio comercial. Con Grecia y Portugal el intercambio es mínimo.

ESPAÑA

Podría estar considerada la puerta de entrada de América Latina a Europa, por su acción tendiente a mejorar relaciones no sólo de tipo comercial, sino también de apoyo en las negociaciones de la deuda externa de algunos países latinoamericanos. La incógnita es si la unificación no endurecerá condiciones para los productos que comúnmente ingresamos por este mercado.

Actualmente, España representa el mayor mercado para el camarón ecuatoriano; el 68% del volumen exportado a Europa se consume en España, representando este rubro el 70% de las importaciones provenientes de Ecuador. Es también el mayor comprador de atún ecuatoriano de los tres países en estudio.

Las restricciones aduaneras a artículos primarios son objeto de inquietud, a más de los depósitos previos a las importaciones, del 20% por seis meses.

España adelantó para 1990 un agresivo programa de fomento de exportaciones inicialmente destinado a 1991, que apoyará la producción de pequeñas y medianas empresas.

Luego de su ingreso a la CEE, se dispuso que podrán faenar aguas comunitarias 300 barcos españoles de los que podrán hacerlo simultáneamente un total de 150, lo que implica el surgimiento de un nuevo polo de competencia para las exportaciones pesqueras ecuatorianas que a ese país se reducen a US$ 36 millones.

Se mantiene la reserva del mercado nacional y se fijó un contingente para el tabaco elaborado. Así mismo, se habla insistentemente de un aumento de la inversión de España en la diversificación de producción de las Canarias, su único proveedor del plátano (razón por la cual las exportaciones de banano ecuatoriano a dicho país históricamente permanecen en 0 . En este país, las perspectivas de crecimiento del sector agroalimentación son de 2.5%, superior a la media de Europa situada en 1.4%, lo que vislumbra su posición como competidor en el mercado comunitario.

ITALIA

La balanza comercial con Ecuador es negativa, como lo es con otros países de la CEE.

Del total de sus importaciones del Ecuador, el 71% corresponde a banano. Es el segundo comprador en la CEE después de la RFA, aumentando sus compras en forma gradual y sostenida. Las restricciones a la importación del principal producto ecuatoriano, son menores a las ejercidas por Francia.

El consumo de esta fruta en Italia es abastecido principalmente por países ACP (80%), Somalia y marginalmente por Ecuador.

Las principales limitantes al ingreso del banano ecuatoriano son:
-el cupo, establecido con la finalidad de proteger el banano proveniente de Somalia.
- el impuesto al consumo.

El costo del transporte es otro de los puntos que afectan el comercio con Italia. Controles fronterizos con dos administraciones de aduanas y controles sanitarios excesivos hacen engorrosos los trámites de entrada.

Importa adicionalmente, artesanías de tagua, camarón y café. Exporta maquinaria y servicios de proyectación y realización de obras civiles al resto de la comunidad.

FRANCIA

Es el segundo comprador de camarón ecuatoriano en la CEE. En 1989, éste fue el rubro más significativo de exportaciones ecuatorianas.

Se provee en 91% de banano originario de sus territorios de Ultramar, Martinica y Guadalupe y 3 estados ACP: Costa de Marfil, Camarún y Madagascar, por lo que es el país con mayor resistencia para el ingreso del banano ecuatoriano.

Francia con 3.000 km de costas tiene un alto consumo de productos pesqueros, para el que no se autoabastece. De 1.2 millones de toneladas en que se estima el consumo anual, importa cerca de 700.000 toneladas de las que Ecuador suministró cerca del 25% de pescado en distintas formas (1987).

GRECIA Y PORTUGAL

El intercambio comercial con Ecuador es mínimo; en 1989 exportamos US$3.7 m, centrándose en mayor proporción en Portugal con banano, café, camarón y cantidades modestas de no tradicionales. Para Grecia, el comercio es menor, registrando el 0.01% de las exportaciones ecuatorianas de camarón.

Son mercados potenciales, que deberían ser tomados en consideración en las perspectivas de exportación de nuestros productos.

1. PERSPECTIVAS

Las perspectivas del comercio con el mercado comunitario en 1992, a más de todas las potencialidades a explotar, ofrece paralelamente temores ante la posibilidad de que priorizaría el comercio intracomunitario y se mantendrían o excerbarían condiciones que actualmente perjudican la comercialización de los productos ecuatorianos, como lo demuestran los documentos específicos, que los exportadores nos han hecho llegar, y que en el taller entrarán detalladamente a discutirse.

En particular, el sector comercial siente preocupación por: el proteccionismo que la CEE ejerce sobre los productos alimenticios, a través de:

a) La Política Agrícola Común (PAC) que afecta parcialmente a los productos agroalimentarios, con el proteccionismo al productor europeo. Una reciente publicación señala que: "La Política Agrícola Común (PAC) criticada por los excedentes de producción que obliga a los gobiernos de acordar enormes subsidios a los granjeros, permitió asegurar el autoabastecimiento alimentario en un contienente que tradicionalmente dependió de las importaciones y conoció varios períodos de hambre a través de la historia".

   Dos tipos de derechos establecidos por la PAC tienen especial significación: las exacciones variables sobre la importación (aumentan el precio de los productos importados hasta alcanzar el nivel de los nacionales) y los derechos compensadores (nivelación de precios).

b) La preferencia a los productos tropicales de las ex-colonias en Africa, beneficiados adicionalmente por la cercanía y la ayuda ampliada en el último convenio de Lomé, que establece que la casi totalidad de los productos de los países beneficiarios de

Africa, Caribe y el Pacífico están exentos de derechos, impuestos y restricciones cualitativas, y accesoriamente tienen protección ante la variación de precios para los doce productos principales: maní, cacao, café, algodón, coco, palma y palmita, cuero y pieles, madera, plátanos, té, sisal en bruto y mineral de hierro.

Con lo que se concede ventaja a productos de estos países, similares a los nuestros. El convenio en mención, constituye la principal dificultad para la entrada del café ecuatoriano y explica la resistencia de la CEE al Acuerdo Internacional del Café, circunstancia agudizada por la caída de los precios internacionales, afirman los exportadores.

La CEE continuaría aplicando las reglas de origen o pago al valor añadido incorporado al producto, para ser considerado comunitario o de país tercero, y aplicar barreras a las importaciones.

La eliminación de barreras no arancelarias, aumentarían las posibilidades a terceros países para suministrar productos en mejores condiciones de competitividad.

La protección comercial, probablemente se endurecerá estimamos en vista de las mayores barreras entre los cuales los procedimientos antidumping son ahora más utilizados respecto a los proveedores, no así cuando es ejercido por la Comunidad. Un caso concreto que ha llegado a nuestro conocimiento es el de Poliquímicos del Ecuador, cuyo representante expondrá en el Taller. Como expresa la recopilación puesta a su disposición, no existe claridad en torno a la política comercial ante el resto del mundo debido en parte al considerable atraso en hacer conocer la reglamentación.

2. INGRESO

En cuanto a las formas de ingreso, es conocido que buena parte de las exportaciones ecuatorianas llegan a través de tradings vía Holanda o Alemania, con lo que muchas veces no sólo se pierde margen sino también posibilidad de conocer el mercado final, y -lo más importante- se pierde contacto directo con los importadores europeos. Esta circunstancia es particular en las exportaciones a Italia y Grecia, y en General a países alejados de los principales puestos de desembarque.

3. TRATAMIENTO A PRODUCCION CONJUNTA

En cuanto a productos terminados, es necesario determinar si existirá tratamiento preferencial para el ingreso al mercado común europeo de productos fabricados por empresas nacionales en inversión conjunta con empresas europeas. Y qué tratamiento existirá para aquellos productos de consorcios internacionales terminados en Ecuador.

El país se encuentra en posibilidad de desarrollar la actividad de la maquila, para lo que se instrumentaría la cooperación con países de la CEE, a través de asistencia técnica para la formación de infraestructura y parques industriales. La opción deja campo abierto a empresas del grupo europeo que pueden combinar en forma óptima la ventaja del bajo precio de la mano de obra nacional con materias primas y tecnología extranjera. Se preve legislación con incentivos considerables.

Existe un proyecto de desarrollo de la zona franca de Esmeraldas.

4. INVERSION EXTRANJERA

Se mantiene la incertidumbre sobre el rumbo que tomarán los capitales de inversión de la Comunidad: se dedicarán a consolidar grandes empresas europeas del mercado comunitario? Y si se dirigen al bloque del Este, como efectivamente ocurre, en qué medida se deprimirán los flujos de inversión hacia Ecuador y América Latina en general?

5. EL TRANSPORTE

Un aspecto de gran importancia es la falta de vías de comunicación directa con Europa. No hay suficientes líneas de transportación aéreo o marítima para el Sur de Europa, con el agravante que, en materia de transportación aérea, nuestra legislación permite tomar decisiones con criterio político y no económico, buscando la capital como punto de embarque cuando el centro exportador no es la capital, lo que ocasiona costos adicionales a la mayoría de exportadores, sobre todo de productos perecibles.

Los exportadores ecuatorianos de productos no tradicionales se ven obligados a buscar conexiones de transporte aéreo vía Estados Unidos por Miami; por lo que se sugiere que empresas aéreas europeas, adicionales a KLM y VIASA, se interesen en establecer frecuencias, asegurando no sólo en pasajeros, sino también y principalmente, en carga aérea, importantes cifras actuales de transporte no satisfecho y una muy atractiva proyección de incrementos progresivos, si hay la presencia de espacios disponiblès seguros y frecuentes.

En caso particular de ciertos productos a la Comunidad Europea, las exportaciones por vía aérea son principalmente estacionalès en el último trimestre del año, y ahora que

Iberia no vuela desde Guayaquil, queda solamente la alternativa de KLM con transbordo en Amsterdam (revela el estudio presentado por la Cámara de Productores de Camarón a este seminario. Más de 100.000 libras se embarcaron a España vía aérea en 1989).

En cuanto al transporte marítimo, qué pasará en 1992 con el servicio de Eurosal y Medispac?

Comúnmente las exportaciones ecuatorianas desembarcan en Hamburgo, la Havre y Bilbao en el Atlántico, de donde deben ser transportadas a los sitios de destino, lo que supone costo adicional particularmente alto en el caso de Italia y el resto de países que conforman Europa del Sur. Por el Mediterráneo, Medispac cubre las frecuencias.

En el caso particular del camarón, producto de agresiva entrada a Europa del Sur, hay dos salidas de barcos por mes que llegan a puertos del norte (Eurosal a Bilbao) y el cliente de España e Italia está obligado a pagar tres o cuatro mil dólares por contenedor para llevarlos desde puertos atlánticos a centros de consumo. El servicio al Mediterráneo es mucho más restringido, hay una salida por mes, nos aseguran.

Antes se trataba de exportar a un puerto del país importador aún si era menos económico, porque así se evitaban los dos o más pasos de fronteras. Ahora, la consideración ha perdido valor, con la abolición de las fronteras internas y el uso generalizado de un sólo documento para importar desde la CEE que permite nacionalizar la mercadería al interior de cualquier país miembro, la llegada oportuna la garantiza el desarrrollo del servicio de transporte al interior de la comunidad.

Qué acciones se preven para la llegada oportuna de la carga cuyo destino son puertos mediterráneos? sobre todo en el caso de productos no tradicionales hay insuficiencia de transporte, agravada por las variaciones estacionales de la exportación de fruta de Chile y porque en múltiples ocasiones han resultado en que los barcos procedentes de Chile llegan saturados de carga a Ecuador, debiendo esperar el exportador ecuatoriano al arribo del próximo barco para despachar sus productos, o se pierden importantes mercados debido al aumento de los cupos de exportación de la fruta de Chile y otros productos del Perú.

En cuanto a las formas de negociación respecto a los productos no tradicionales, al momento no hay una sola firma que esté comprando con cartas de crédito, sino bajo consignación nos manifestó el Ing. Raúl Jamed, ex-Consejero Comercial en Hamburgo, con gran experiencia y conocimiento de la materia.

Se sugeriría la cooperación mediante líneas de crédito para el sector financiero en condiciones blandas, para apoyar el desarrollo del sector agroindustrial destinado a exportación, y de las líneas destinadas a financiar comercio exterior con Europa.

En materia arancelaria, las tasas efectivas suelen tener niveles realmente altos como ocurre con los textiles que alcanzan el 40% de recargo. Se identifican 13 categorías de medidas o barreras no arancelarias aplicadas con finalidad diversa. (pág. 38, estudio ILDIS).

En cuanto al limitado uso del SPG, una de las excepciones de este sistema son las exportaciones de camarón, que se realizaron en un 99% bajo este esquema el año 1989.

La diferencia entre el tratamiento arancelario de este sistema respecto al conferido por el IV Convenio de Lomé evidencia las desventajas significativas que caen en la discriminación, no sólo para productos tradicionales, sino también para la oferta exportable de no tradicionales como frutas nuevas y vegetales frescos que deben satisfacer entre 10 y 16%, y para sus enlatados el doble.

La falta de información estadística y de reglamentación actualizada, dificultua su utilización.

Mejores resultados se lograrían si se consiguiera eliminar techos y cuotas, ampliando el margen preferencial para promover nueva oferta exportable de productos elaborados, con lo que efectivamente se lograría dinamizar al sector industrial ecuatoriano a la par que diversificar las exportaciones, reduciendo su dependencia de las exportaciones en los productos primarios tradicionales.

Si bien su objetivo específico es otro, el uso coordinado del SGP, puede contribuir a cambiar la estructura de nuestras exportaciones, porque de mantenerse la actual composición del comercio exterior ecuatoriano -dependiente de productos primarios con menor valor agregado que los que importamos- no se podrán revertir las consecuencias de la desigualdad de los términos de intercambio.

EN CUANTO A LAS MONEDAS FRENTE AL DOLAR

Resultan interesantes las exportaciones a Europa, en momentos en que las monedas europeas son fuertes respecto al dólar norteamericano, aún considerando el problema del transporte. Si el dólar se fortalece respecto a las monedas europeas de nuevo las - exportaciones a Europa se tornarán más difíciles.

Una moneda europea débil eleva los costos de los productos importados, hecho que podría inducir a los importadores a incrementar sus precios desalentando la demanda de nuestros productos.

Una de las ventajas para nuestras exportaciones a Europa, es el hecho que ante un debilitamiento de las monedas europeas frente al dólar, la Reserva Federal de Estados Unidos y los bancos centrales de Alemania, Francia, Inglaterra y demás países europeos, realizan acciones concertadas en el mercado cambiario, a fin de detener el deterioro de sus divisas. Esta política debería continuar con el Banco Central único para el mercado europeo a fines de 1992.

Las espectativas se reúnen ante la vigencia de la unidad monetaria de la Comunidad, que articulará y promediará 12 monedas diferentes y 12 políticas monetareias diferentes.

SUGERENCIAS

La suscripción del Acta Unica Europea, debería implicar una situación de mejoramiento para nuestras exportaciones por la libre circulación y la unificación de requisitos para el ingreso a la Comunidad Europea.

La supresión de barreras al interior de la comunidad europea, significará para sus habitantes una disminución de precios del 4.5%, un aumento de los ingresos del 5% y la generación de 5 millones de nuevos puestos de empleo. En pocas palabras aumentará su capacidad de demanda y consumo.

Es entonces pertinente el trazar una estrategia particular tal vez conjunta, que permitirá aprovechar al máximo la oportunidad que se presenta, y mejorar el intercambio existente en todos los niveles.

Sería de esperar que la cooperación, se manifieste en una predisposición efectiva de solucionar problemas que afectan el normal

flujo de las exportaciones ecuatorianas: falta de información, insuficiente transporte, gravámenes excesivos, trabas no arancelarias, que causan pérdidas de oportunidades y transacciones comerciales. La firma de un convenio comercial entre CEE y Ecuador.

Que se haga realidad la cooperación tecnológica, tendiente a mejorar estándares de calidad introduciendo sistemas que mejoren la productividad en las empresas que ya tienen un nivel aceptable, y dando apoyo a las incipientes, adaptando el producto a los gustos y preferencias de los consumidores de los mercados en los cuales queremos insertarnos o mejorarlos.

Así mismo juzgamos necesaria la inclusión de exportaciones en convenios comerciales que otorguen un trato preferente, sobre todo a los productos no tradicionales en etapa inicial de exportación.

A nivel local, pienso que es necesario el perfeccionamiento de la mentalidad exportadora, que permita al exportador ecuatoriano ubicarse en situación de renovación competitivo constante ante los cambios de 1992. Una cultura de exportación, con pleno conocimiento de estándares y exigencias de los mercados europeos y del resto del mundo, y decisión de promoción de nuestros productos.

A estos propósitos contribuiría la implementación de la Escuela Superior de Comercio Exterior, en cofinanciamiento tanto de créditos no reembolsables y aporte técnico docente de la CEE como de la Cámara de Comercio de Guayaquil, institución que está en capacidad de aportar con infraestructura física y apoyo financiero, y a operar en el área académica de la Cámara, cubierta satisfactoriamente por IDEPRO.

Dentro de la propuesta de cooperación, bien podría incluirse asesoría o asistencia en servicios, turismo y transporte, sectores

que están notablemente desarrollados en los países de la comunidad, y rezagados en nuestro país.

CONCLUSIONES

La formación del mercado común europeo no garantiza un mejor trato para las exportaciones ecuatorianas, mientras no se revisen por parte de la CEE las exiguas preferencias arancelarias para Ecuador.

Por parte de Ecuador será necesario emprender una estrategia de actualización permanente y agresiva para mantener o mejorar la entrada al más grande mercado del mundo. Sería de esperar que después de la unificación, la CEE instrumente una política destinada a fomentar sus importaciones de los países con los que tiene una balanza comercial superavitaria, como es nuestro caso.

La actuación de la Comunidad como bloque más desarrollado debería dirigirse hacia una despolarización del desarrollo que será de mutuo beneficio al aumentar mercados para la unión del 92.

Para concluir, tomando frases de la Exposición realizada por el Sr. Andrés Barreiro, Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil DURANTE EL ENCUENTRO "CORRIENTES DE COMERCIO EXTERIOR EN LA DECADA DEL 90" celebrado en Costa Rica, "la relación norte-sur, o centro periferia, debemos entenderla como una relación de socios, con un proceso negociador permanente, tratamos que los beneficios que generan los mercados de ambos socios, y sus necesidades recíprocas, se mejoren y perfeccionen en cada etapa de su desarrollo común".

ANEXO Nº 1

BALANZAS COMERCIALES DEL ECUADOR CON CEE
PERIODO 1988 - 1989
(en miles de dólares FOB)

	1988			1989		
	EXPORT.	IMPORT.	SALDOS	EXPORT.	IMPORT.	SALDOS
CEE	198.492	309.571	(111.079)	208.433	351.465	(143.032)
Bélgica	16.000	12.000	4.000	26.028	14.334	11.694
Dinamarca	164	2.406	(2.242)	98	2.038	(1.940)
Francia	9.000	33.000	(24.000)	12.505	35.463	(22.957)
Grecia	45		45	4		4
Holanda	21.000	16.000	5.000	12.325	15.672	(3.348)
Irlanda	261	1.143	(882)		1.313	(1.313)
Italia	29.000	54.000	(25.000)	26.343	77.140	(50.797)
Inglaterra	9.000	32.000	(23.000)	11.095	37.931	(26.836)
Alemania	91.000	96.000	(5.000)	78.724	113.153	(34.429)
España	23.000	60.000	(37.000)	38.935	48.503	(9.568)
Portugal	22	3022	(3.000)	153	1592	(1.439)
						0
A.E.L.C.	5.697	49.549	(43.852)	3.139	56.568	(53.429)
Austria	999	4.524	(3.525)	348	1.735	(1.387)
Finlândia	1.646	549	1.097	1.727	566	1.161
Noruega		454	(454)		919	(919)
Portugal	2.983	3.022	(39)	674	1.592	(918)
Suecia	22	8.000	(7.978)	153	7.516	(7.363)
Suiza	47	33.000	(32.953)	237	44.240	(44.003)
C.A.E.M.	24.000	14.374	9.626	16.851	26.068	(9.217)
Bulgaria		56	(56)		848	(848)
Checoslovaquia	2.000	4.000	(2.000)	2.767	3.957	(1.190)
Hungrîa	9.000	5.000	4.000	6.118	4.411	1.708
Polonia	676	866	(190)	1.801	404	1.397
R.D.A.	7.000	2.000	5.000	2.227	12.887	(10.661)
Rumania		452	(452)		9	(9)
U.R.S.S.	4.000	2.000	2.000	3.938	3.563	375
Yugoslavia	11.054	1.000	10.054	3.540	1.507	2.033
Otros países	49	10.596	(10.547)	2.622	291	2.331

FUENTE: Boletîn Nº 599
Dirección Comercio Exterior
Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Dpto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

ANEXO Nº 2

EXPORTACIONES DEL ECUADOR A EUROPA
PERIODO 1983 - 1989
(en miles de dólares FOB)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
C.E.E.	54.131	80.959	123.961	148.981	147.970	198.492	108.433
Bélgica	9.949	7.552	8.873	8.453	9.981	16.000	26.028
Dinamarca	101	109	108	72	224	164	98
Francia	13.882	2.829	7.058	6.266	6.107	9.000	12.505
Grecia	7	32	580	5	13	45	4
Holanda	6.801	18.601	28.339	27.685	20.017	21.000	12.325
Irlanda	2.633	3.205	5.859	4.951	4.053	261	
Italia	8.047	9.164	12.759	18.315	15.099	29.000	26.343
Inglaterra	3.199	8.095	6.237	5.418	6.615	9.000	11.095
Alemania	9.512	31.372	54.248	77.816	66.784	91.000	78.724
España					15.162	23.000	38.935
Portugal					3.915	22	153
A.E.L.C.	1.966	3.437	4.002	6.582	7.906	5.697	3.139
Austria	88	302	75	40	71	999	348
Finlandia	1.024	2.050	3.055	3.451	3.618	1.646	1.727
Noruega	12	26	10	100	100		
Portugal	785	594	241	2.620	3.914	2.983	674
Suecia	24	63	152	36	153	22	153
Suiza	33	402	469	335	50	47	237
C.A.E.M.	15.206	19.267	46.880	12.649	22.060	24.000	16.851
Bulgaria	861	828			537		
Checoslovaq.	2.679	3.266	2.707	2.072	4.056	2.000	2.767
Hungría	3.059	8.822	29.120	2.639	10.270	9.000	6.118
Polonia	4.412	1.282	344	218	828	676	1.801
R.D.A.	2.191	51	3.825	7.320	1.773	7.000	2.227
Rumania	141	755	4.782	400			
U.R.S.S.	1.863	4.263	6.102		4.596	4.000	3.938
España	4.495	8.730	3.974	17.587			
Yugoslavia	6.187	2.732	2.581	3.715	2.629	11.054	3.540
Otros países	232	200	1.887	233	101	49	2.622

FUENTE: Boletín Anuario 1988
Dirección Comercio Exterior
Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Dpto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

ANEXO Nº 3

IMPORTACIONES DEL ECUADOR DESDE EUROPA
PERIODO 1983 - 1989
(en miles de dólares FOB)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
C.E.E.	247.667	223.331	250.707	308.970	401.947	309.571	351.465
Bélgica	8.493	13.174	9.763	10.322	11.594	12.000	14.334
Dinamarca	8.353	2.641	6.151	4.917	4.258	2.406	2.038
Francia	19.012	16.131	17.761	24.092	36.618	33.000	35.463
Grecia							
Holanda	10.983	11.920	15.258	25.518	22.790	16.000	15.672
Irlanda	1.899	1.267	1.435	2.756	2.895	1.143	1.313
Italia	56.489	52.063	38.763	49.501	66.846	54.000	77.140
Inglaterra	33.503	29.210	32.342	38.897	43.183	32.000	37.931
Alemania	108.935	96.925	129.234	152.967	154.513	96.000	113.153
España					57.280	60.000	48.503
Portugal					1970	3022	1592
A.E.L.C.	73.768	52.690	69.454	85.483	85.123	49.549	56.568
Austria	3.637	4.554	9.410	8.606	9.960	4.524	1.735
Finlandia	5.948	2.335	1.578	1.608	1.318	549	566
Noruega	2.544	10.192	3.902	5.999	3.807	454	919
Portugal	2.338	2.866	2.868	2.501	2.269	3.022	1.592
Suecia	25.229	10.946	21.146	22.182	16.445	8.000	7.516
Suiza	34.072	21.797	30.550	44.587	51.324	33.000	44.240
C.A.E.M.	21.139	23.993	16.073	17.509	11.708	14.374	26.068
Bulgaria	984	529	14	42	143	56	848
Checoslovaq.	4.613	5.094	5.808	4.082	6.059	4.000	3.957
Hungría	6.846	5.105	7.222	6.973	1.821	5.000	4.411
Polonia	2.264	822	1.268	2.071	781	866	404
R.D.A.	3.008	9.502	817	228	739	2.000	12.887
Rumania	19	2.138	295	1.525	519	452	9
U.R.S.S.	3.405	803	649	2.588	1.646	2.000	3.563
España	41.587	26.972	43.302	61.583			
Yugoslavia	4.026	2.352	4.603	8.766	2.878	1.000	1.507
Otros países	11	382	197	258	11.216	10.596	291

FUENTE: Boletín Anuario 1988
Dirección Comercio Exterior
Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Dpto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

ANEXO Nº 4

EXPORTACIONES DE ECUADOR A CEE FRENTE A EXPORT. TOTALES
PERIODO 1980 - 1989

Años	Export. CEE	Export. Totales	Porcentaje
1980	180.568 m. US $	2.480.804 m. US $	7.28
1981	96.431 m. US $	2.167.975 m. US $	4.45
1982	55.210 m. US $	2.237.416 m. US $	2.47
1983	54.131 m. US $	2.225.646 m. US $	2.43
1984	80.959 m. US $	2.620.419 m . US $	3.09
1985	123.961 m. US $	2.904.736 m. US $	4.27
1986	148.981 m. US $	2.185.844 M. US $	6.82
1987	147.970 m. US $	1.927.694 m. US $	7.68
1988	198.492 m. US $	2.192.562 m. US $	9.05
1989	208.433 m. US $	2.353.871 m. US $	8.85

FUENTE: Boletîn Anuario 1988
Boletîn Nº 600
Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Dpto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

ANEXO Nº 5

EXPORTACIONES DE ECUADOR A ITALIA

AÑO: 1989

PRODUCTO	MILES US $
Banano	18.654.90
Camarones de tagua	2.886.90
Camarón	2.430.80
Café en grano	1.470.80
Otros productos (fruta tropical, pescado fresco y congelado, cacao, productos dulces)	899.00
TOTAL:	26.342.40

IMPORTACIONES DESDE ITALIA A ECUADOR

AÑO: 1989

PRODUCTO	MILES US $
Máquinas generadoras	9.932.50
Aparatos y dispositivos eléctricos	8.121.60
Aparatos y transmisores y receptores de radiotelefonía	5.910.00
Ruedas hidráulicas, turbinas y demás	5.815.20
Aparatos y material para corte	3.928.40
Hilos, trenzas, cables	3.895.60
Antibióticos	3.651.10
Artículos de grifería y otros	3.026.30
Vehículos, tractores y partes	1.998.70
Máquinas y aparatos mecánicos	1.411.90
Instrumentos y aparatos de medicina	1.331.20
Fibras textiles sintéticas	1.247.30
Aparatos de calentamiento y enfriamiento	1.197.70
Arboles de transmisión, cigueñales y manivelas	1.029.30
Bombas, motobombas, turbobombas	845.30
Máquinas y aparatos eléctricos	814.40
Aparatos de rayos X	789.40
Medicamentos de uso humano-veterinario	794.90
Máquinas y aparatos para el lavado	729.70
Aparatos eléctricos para telefonía	701.80
Máquinas herramientas para el trabajo de madera	666.80
Máquinas de vapor	643.10
Telares y máquinas para tejer	609.60
Productos de condensación	600.20
Otros productos	16.266.40
TOTAL:	75.958.40

FUENTE: Gerencia Operaciones Internacionales, Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Dpto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

ANEXO Nº 6

EXPORTACIONES DEL ECUADOR A PORTUGAL

PERIODO: 1989

PRODUCTO	MILES US $
Banano	1.984.45
Café	797.30
Camarón	705.44
Café soluble	112.95
Tabaco en rama	83.79
Palmito al natural en conserva	27.00
Naranjillas en conserva	1.25
Pescado congelado	.90
SUMA TOTAL:	3.713.08

FUENTE: Estadística Exportación Productos No Tradicionales
Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR

ELABORACION: Depto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

EXPORTACIONES DEL ECUADOR A DINAMARCA

PERIODO: 1989

PRODUCTO	MILES US $
Atún enlatado	202.72
Banano	88.27
Madera de balsa industrializada	58.42
SUMA TOTAL:	349.41

FUENTE: Estadística Exportación Productos No Tradicionales
Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR

ELABORACION: Depto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

ANEXO Nº 7

ECUADOR: EXPORTACIONES A ESPAÑA
AÑO: 1989

PRODUCTOS	MILES US $
Camarón	28.408.20
Atún congelado	7.742.20
Café en grano	1.197.70
Otros productos	1.080.50
Cacao en grano	348.40
Madera de balsa industrializada	157.30
SUMA TOTAL:	38.934.30

ECUADOR: IMPORTACIONES DESDE ESPAÑA
AÑO: 1989

PRODUCTOS	MILES EN US $
Libros, folletos e impresos	6.186.60
Máquinas y aparatos eléctricos	4.536.20
Estructuras y sus partes	3.872.60
Máquinas generadoras	3.325.10
Antibióticos	2.400.20
Aparatos y materiales para corte	2.251.70
Chapas de hierro o acero	1.862.00
Barras de hierro o acero	1.552.00
Máquinas, aparatos para el trabajo de pie	1.472.20
Máquinas y aparatos mecánicos	1.212.20
Prod. de polimerización y copolimerización	988.60
Bombonas, botellas, frascos, tarros, etc.	844.20
Aparatos o dispositivos eléctricos	848.70
Lámparas eléctricas	789.90
Máquinas y aparatos para la producción	828.60
Otros productos	13.721.70
SUMA TOTAL:	46.692.50

FUENTE: Gerencia Operaciones Internacionales
Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Depto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil

ANEXO Nº 8

ECUADOR: EXPORTACIONES A HOLANDA

AÑO: 1989

PRODUCTOS	MILES EN US $
Cacao en grano	5.939.00
Camarón	1.737.40
Banano	851.40
Jugos de maracuyá	709.30
Concentrado de maracuyá	539.30
Pasta de banano	429.70
Otros productos	2.119.50
SUMA TOTAL:	12.325.60

ECUADOR: IMPORTACIONES DESDE HOLANDA

AÑO: 1989

PRODUCTOS	MILES EN US $
Desbastes y chapas de hierro	7.472.50
Aceites de petróleo o minerales bituminados	2.613.90
Medicamentos uso humano-veterinario	1.966.50
Preparados alimenticios	1.188.90
Desinfectantes, insecticidas	979.70
Plantas y raîces vivas	730.50
Máquinas para hilados	674.00
Hormonas naturales	422.80
Antibióticos	568.50
Hilados de poliamidas	348.90
Máquinas para fabricación de pasta celulosa	307.80
Productos quîmicos	252.50
Otros productos	5.146.70
SUMA TOTAL:	22.673.20

FUENTE: Gerencia Operaciones Internacionales
Banco Central del Ecuador

ELABORACION: Depto. Estudios Económicos y Comercio Exterior
Cámara de Comercio de Guayaquil